

José C. Paz, miércoles 09 de junio de 2021.

ACTA Nº 04/2021 DE ADMISIBILIDAD A BECA DE EXTENSIÓN

Por medio de la presente la Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario informa que TRECE (13) postulantes se encuentran admisibles para ser evaluados por el COMITÉ EVALUADOR, en el marco de la Convocatoria a Becas de Extensión del proyecto "HABITAR EL BARRIO".

-	PEREYRA, Karina Alejandra	DNI 24.773.083
-	HEREDIA, Marcela Alejandra	DNI 26.110.200
-	PARRAVICINI, Sabrina Soledad	DNI 30.818.725
-	PACHECO, Sandra Myriam.	DNI 20.471.242
-	SILVA, Dora Josefina	DNI 32.010.897
-	ARIAS, Agustina	DNI 39.506.993
-	MUSIANO, Olga Viviana	DNI 18.412.706
-	VILLALBA, Antonia	DNI 27.156.985
-	JIMENEZ, Luciana Belén	DNI 37.751.466
-	SARAVIA, Gastón Andrés	DNI 31.497.543
-	TORRES, Natalia Haydeé	DNI 27.202.757
-	PEREZ, Manuel Alejandro	DNI 37.037.607
-	MARTINEZ, Suelen Rocío	DNI 36.470.715

Los siguientes postulantes no cumplieron algunos de los requisitos de postulación por lo cual quedan fuera de evaluación:

Postulante	DNI	No cumplió con requisito
MONTENEGRO, Sabrina		No cumple con el porcentaje de materias
Soledad	32.265.046	aprobadas.
GONZALEZ PAMELA		
SOLEDAD,	33.197.781	No es egresada UNPAZ
COSTAS, Beatriz Atanasia	16.990.573	No presentó CV

Sin otro particular,

Lic. Valeria Martínez